

LUNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 167

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2014-12176** *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio de habitantes por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Habiéndose intentado la notificación a las personas que a continuación se indican y no pudiendo realizar mencionado trámite, en cumplimiento del artículo 71 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 4 de marzo de 2011, de la Subsecretaría del Ministerio de Presidencia, por la que se dictan instrucciones técnicas sobre la gestión y revisión del padrón de habitantes, «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril de 1997, se procede a publicar la relación de habitantes a los que se ha incoado expediente de baja de oficio por inscripción indebida.

Transcurrido el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de esta publicación sin que se produjeran reclamaciones a este acto, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes, sin más trámites.

INTERESADO	D.N.I.-N.I.E.-PASAPORTE
ADOLFO CRESPO HERNANDEZ	51425438Z
AGUSTIN PEÑA MARTINEZ	13924110W
ALBERTO LOPEZ ATENCIA	25080765R
ALEX XAVIER MONTERO CORREA	X5955075F
ALFONSINA FIEG TOMASONI	72268598E
BLANCA ROCIO CORREA PAREDES	16098278A
CRISTIAN DE LA GRANJA SAIZ	72075026H
CRISTINO ALGUACIL RUIZ	37696916P
DAVID JIMENEZ RODRIGUEZ	13747664N
EUGENIO MUERZA MARTINEZ	13745301H
FRANCISCO JAVIER MAILLO DE BLAS	45570242C
GEOVANA MARCELA GUTIERREZ VELASQUEZ	78599443W
GIORGINA JUANITA ESPINOSA GUTIERREZ	78593283Y
JOSE FERNANDO DE FREITAS VIEIRA	X9374977Q
JOSE JAVIER ALBELLA GUTIERREZ	13726818G
JOSE MANUEL HERNANDEZ FERNANDEZ	13758191M
JOSE AGUILERA SANTIAGO	26802099S
KHURSHID AHMED	X2915586Z
RAQUEL LEZCANO COBO	13941930C
SARA PEÑA LEZCANO	72190224D
SECUNDINO JAVIER LOPEZ ARRIOLA	72099078N
YAUHENIYA BABAYEVA	Y2403872H

Renedo de Piélagos, 20 de agosto de 2014.

El alcalde,

Enrique Torre Bolado.

2014/12176

CVE-2014-12176